

ACTA N° 1243 (Sesión N° 36 de 2023)

Corresponde a la sesión efectuada el día 19 de diciembre de 2023 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz, (se retira justificadamente a las 17:30 horas)
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez, y
Esteban Vargas Abarzúa.

Se excusa el capitular René Venegas Velásquez y el señor Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichen Molina, Presidente Honorario.

Se da comienzo a la sesión a las 15:16 horas.

ACUERDO

Al inicio de la sesión se procede a nombrar al Capitular Fernando Torres como presidente suplente del Capítulo Académico en reemplazo del capitular René Venegas, por el periodo en que esté ausente por licencia médica.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1242
- 2.- Jerarquización (promoción) profesor Sebastián Fingerhuth de la Escuela de Ingeniería Eléctrica
- 3.- Jerarquización (atribución) profesora Dámaris Collao de la Escuela de Pedagogía
- 4.- Varios.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1242

Se aprueba el acta N°1242 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización promoción profesor Sebastián Fingerhuth de la Escuela de Ingeniería Eléctrica

Para la discusión acerca de la jerarquización del profesor Sebastián Fingerhuth, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de septiembre de 2016, ii) Informe de la Comisión Calificadora, iii) Acta del Consejo Directivo y, iv) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería.

El profesor Fingerhuth es recibido por los capitulares a las 15:47 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación e innovación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Adjunto de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Fingerhuth y deciden promoverlo a la jerarquía de Titular.

3.- Jerarquización atribución profesora Dámaris Collao de la Escuela de Pedagogía

Para la discusión acerca de la jerarquización de la profesora Dámaris Collao, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Acta del Consejo de profesores de la Escuela de Pedagogía, ii) Carta de la Directora de la Escuela de Pedagogía, y iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

La profesora Collao es recibida por los capitulares a las 17:38 horas. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesora de Planta Permanente No Jerarquizada de la Escuela de Pedagogía. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Collao y deciden atribuirle la jerarquía de Auxiliar.

4.- Varios

- El presidente informa que para la próxima sesión del Capítulo del día 02 de enero de 2024 está calendarizada la solicitud de atribución de dos profesoras.
- En referencia a la resolución del Capítulo Académico sobre la situación de la Profesora María Soledad Quintana, se confirma que la carta fue enviada a la Decana de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas el día 12 de diciembre del presente año.

Siendo las 18:52 horas finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular